

STANDARD & POOR'S

Suben calificación a ocho instituciones financieras

[NOTIMEX]

■ Standard & Poor's (S&P) subió las calificaciones de corto plazo en escala global de ocho instituciones financieras mexicanas de A-3 a A-2, tras acción similar sobre las calificaciones soberanas de México, por el cambio en los criterios de la evaluadora.

En un comunicado, S&P informó que elevó sus calificaciones de corto plazo en escala global en moneda local y extranjera de A-3 a A-2 de seis bancos: Inbursa, Banamex, Santander, BBVA Bancomer, HSBC México, y Scotiabank Inverlat.

Asimismo, subió las calificaciones de corto plazo en moneda

extranjera de A-3 a A-2, de dos entidades relacionadas con el gobierno (ERG): el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

"Las calificaciones de estas instituciones financieras están limitadas por la calificación en escala global en moneda extranjera del soberano (México) y el cambio no refleja una mejora en nuestra opinión sobre la calidad crediticia de corto plazo".

La agencia señaló que el resto de las calificaciones y las perspectivas de estas instituciones se mantuvieron sin cambios.